

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

<b>Número de Contrato.</b>	Orden de Servicios No. 1181
<b>Fecha Suscripción.</b>	miércoles, 02 de junio de 2021
<b>Contratante.</b>	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
<b>Contratista.</b>	PRECAR L.T.D.A. SAS <b>DOCUMENTO: 860515236</b>
<b>Objeto.</b>	EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES Y SERVICIO MECÁNICO PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
<b>Compañía(s) Aseguradora(s).</b>	Seguros del Estado S.A.
<b>Número de Póliza</b>	<b>33-44-101213447 ANEXO 1 y 2</b>
<b>Valor Contrato.</b>	Cincuenta Millones de Pesos (\$50.000.000,00)
<b>Plazo de Ejecución.</b>	8 Mes(es)
<b>Amparos y Vigencias.</b>	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza anexos
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	\$6.000.000,00	2021-06-03	2022-10-03	33-44-101213447
Amparo de Calidad y Correcto Funcionamiento del Bien o Servicio	Porcentaje %	20.00	\$12.000.000,00	2021-06-03	2023-06-03	33-44-101213447
Amparo de Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones	Porcentaje %	5.00	\$3.000.000,00	2021-06-03	2025-06-03	33-44-101213447
Amparo de Suministro de Repuestos y Accesorios	Porcentaje %	20.00	\$12.000.000,00	2021-06-03	2024-06-03	33-44-101213447

<b>Certificado de pago:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
<b>Firma de las partes:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el lunes 6 de junio de 2022 .

Aprobado por:



TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA

Jefe Sección Compras

Elaborado por

Firma



Nombre. GLORIA XIMENA MONTEALEGRE VILLANUEVA

Sección Compras